VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PARA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN

De conformidad con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, el Fondo Rotatorio de la Policía podrá celebrar contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión mediante la modalidad de contratación directa, previa verificación de que la persona natural o jurídica se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto contractual y acredita la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate.

En desarrollo de lo anterior, y con fundamento en la necesidad institucional identificada y los requisitos establecidos en los estudios previos, la Entidad procede a verificar la idoneidad y experiencia de la persona propuesta para la contratación, mediante el análisis de su hoja de vida y los documentos que acreditan su formación académica, experiencia y demás condiciones exigidas para el perfil correspondiente, de conformidad con la resolución de honorarios vigente del Fondo Rotatorio de la Policía.

La verificación se realiza respecto del siguiente objeto contractual:

1. OBJETO			
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS REQUERIDAS POR EL GRUPO DE TALENTO HUMANO DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA "			
2. HONORARIOS, PERFILES Y REQUISITOS SEGÚN LA RESOLUCIÓN DE HONORARIOS VIGENTE			
2.1 ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA A SELECCIONAR			
Nombres y Apellidos Completos:	**JINETH VIVIANA LOPEZ CORTES**	**Número de Identificación**	**1.022.334.696 de Bogotá**
2.2. PERFIL Y REQUISITOS EXIGIDOS EN LA RESOLUCION DE HONORARIOS			
PERFIL[1]	**FORMACIÓN ACADÉMICA**	**EXPERIENCIA**	
TECNÓLOGO Y/O TÉCNICO 1	Título de formación técnico y/o tecnólogo	12 meses de experiencia relacionada	
2.3. PERFIL Y REQUISITOS EXIGIDOS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y ACREDITADOS POR EL CONTRATISTA A SELECCIONAR:			
Conocimientos básicos establecidos en los Estudios Previos:	Conocimientos en gestión del Talento Humano, Administración de personal, Gestión Administrativa, Seguridad Social, Bienestar Laboral, Gestión Documental o áreas afines relacionadas con el objeto contractual.		
De lo Certificado:	• Acta individual de grado mediante el cual se otorga el título de bachiller académico expedido por la Institución Educativa Distrital Carlos Arango Vélez.		

[1] De acuerdo con la Resolución No. 0002 del 9 de enero de 2026, mediante la cual se establecen los perfiles, requisitos y honorarios para los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión correspondientes a la vigencia 2026 del del Fondo Rotatorio de la Policía.

De acuerdo con lo aportado por el contratista a seleccionar, se evidencia:	• Diploma mediante el cual se otorga el título de Tecnóloga en Gestión del Talento Humano expedido por el servicio nacional de aprendizaje Sena. • Diploma mediante el cual se otorga el título de Especialista Tecnológica en Gestión de Talento Humano por competencias - metodología expedido por el servicio nacional de aprendizaje Sena • Certificación de estudios en el programa de Administración de Empresas, expedido por la universidad Minuto de Dios.

Fecha de Expedición del Diploma o Acta de Grado de Bachiller	Fecha de Expedición del Diploma o Acta de Grado para Técnico, Tecnológico o Profesional (Si aplica)	Fecha de Expedición del Diploma o Acta de Grado de Especialización (Si Aplica)	Fecha de Expedición del Título de Maestría o Doctorado (Si Aplica)
05/12/2005	TECNÓLOGO 20/01/2017	N/A	N/A

Fecha de Certificación de Terminación de Materias para Contabilizar Experiencia (Si Aplica)	Número de Tarjeta o Matrícula Profesional	Fecha de expedición Tarjeta o Matrícula Profesional
N/A	N/A	N/A

3. REQUISITOS MÍNIMOS DE EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL DE LO CERTIFICADO POR EL CONTRATISTA A SELECCIONAR:

No.	Nombre de la Entidad pública o privada quien Expide la Certificación	Número de Contrato / Clase de Vinculación Laboral / Referencia de Contrato	Experiencia certificada y valorada		Plazo certificado (sin traslapos)
			Fecha Inicio (DD/MM/AAAA)	Fecha Final (DD/MM/AAAA)	
1	COLEGIO TOLIMENSE DE IBAGUÉ	CONTRATO DE APRENDIZAJE	25/06/2016	24/12/2016	5 mes(es) y 30 día(s)
2	COLEGIO TOLIMENSE DE IBAGUÉ	CONTRATO TÉRMINO FIJO	16/01/2017	15/12/2017	10 mes(es) y 30 día(s)
PLAZOS			**En Mes(es) y Día(s) Certificados:**		**17 meses y 0 días**
			En Año(s), Mes(es) y Día(s) Certificados:		**1 año(s) 5 mes(es) y 0 día(s)**

Que, de conformidad con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de la documentación aportada por la persona propuesta para la contratación, incluida la información registrada en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP II) y sus respectivos soportes, constatando que CUMPLE con los requisitos de formación académica, experiencia e idoneidad exigidos para el perfil correspondiente, de acuerdo con lo establecido en la resolución de honorarios vigente del Fondo Rotatorio de la Policía y las condiciones previstas en los estudios y documentos previos.

En consecuencia, con fundamento en la verificación efectuada, se deja constancia de que la persona propuesta acredita los requisitos establecidos para la ejecución del objeto contractual y que, desde el punto de vista de su idoneidad y experiencia, resulta procedente continuar con el trámite de contratación directa para la prestación del servicio requerido.

Proyectó:	Revisó y aprobó:
Psicóloga **VALENTINA MEJIA CASAS** Funcionaria del Grupo Talento Humano	Mayor **CARLOS ALBERTO HERNANDEZ COLORADO** Coordinador del Grupo Talento Humano